

## **Intervención de Rufi Etxeberria**

En primer lugar agradecer a los organizadores el esfuerzo realizado para la celebración de este acto y, agradecer, como no, vuestra presencia en esta presentación de los estatutos de la nueva formación política.

Nos ha parecido adecuado este formato para, públicamente y de manera directa, desbrozar los sustentos, compromisos y principios que definen el nuevo proyecto político y organizativo que esta semana se presentará oficialmente en Madrid. Con ello, además de evitar interpretaciones distorsionadas, hemos querido concitar el apoyo a una legalización necesaria, fundamental para que avancemos de forma irreversible hacia una paz y normalización política progresiva como antesala indispensable de cualquier diálogo y negociación entre todas las fuerzas políticas de nuestro país.

Ya lo anunciamos el 27 de Noviembre en Iruñea. La Izquierda Abertzale va a plantear la legalización de un nuevo proyecto político y organizativo asumiendo en todos sus contenidos los requisitos que se establecen en la Ley de Partidos.

En este acto, con independencia de la personalidad jurídica de los promotores de la nueva formación, la Izquierda Abertzale quiere, una vez más, remarcar que en esa apuesta y compromiso no hay escapismos literarios sino un paso determinante, coherente y de no retorno con la trayectoria abierta con las resoluciones recogidas en el documento "Zutik Euskal Herria". Por eso, queremos decir con claridad que la demanda de legalización esta ligada a un punto de inflexión político y organizativo, al firme compromiso de alcanzar un escenario de paz y soluciones democráticas.

Lo hemos dicho, vamos a cumplir la Ley, sí. Una Ley que, queremos también denunciar, se viene instrumentalizando con intereses netamente políticos mas allá del carácter democrático o no de sus contenidos normativos. Una opinión y convicción que, a nuestro entender, es compartida por la gran mayoría de la sociedad vasca que ha visto como su voluntad popular era deformada en las instituciones representativas para favorecer opciones e intereses políticos concretos. Una realidad que, algunos, pretenden mantener a ultranza con independencia de evaluaciones jurídicas y democráticas.

Esta decisión de cumplimentar los requisitos legales es, pues, el resultante de una reflexión, debate y decisión autónoma y soberana realizada por la Izquierda Abertzale. No estamos ante un regate en corto a la normativa legal sino ante un paso coherente con nuestras decisiones y compromisos por construir un escenario de paz y soluciones democráticas desde donde desarrollar nuestro legítimo proyecto político, un paso para, sin condicionamientos de ninguna naturaleza, depositar los cambios políticos y sociales en la voluntad democrática de la ciudadanía. Una actitud que, también, reclamamos y exigimos al Gobierno español.

En los dos últimos años la Izquierda Abertzale ha realizado una reflexión con conclusiones de carácter estratégico. Hemos analizado muchas cosas: el contexto internacional, la evolución social y política de los últimos 12 años con Lizarra-Garazi como referencia, la necesidad de un escenario de no violencia y democracia, las transformaciones que en clave económica, social y de valores se dan en la sociedad vasca, la evolución del marco autonómico, su agotamiento político y la exigencia mayoritaria de un nuevo status que respete la nación vasca y su legítimo derecho a decidir, o los activos y pasivos que la situación económica internacional puede

proporcionar a aquellos y aquellas que queremos construir para Euskal Herria un proyecto económico y social justo y solidario.

En definitiva, una reflexión con muchos activos y pasivos, una reflexión retrospectiva que todos los agentes políticos deberían realizar en profundidad para ser capaces de ofrecer soluciones pacíficas y democráticas a una sociedad atravesada por la violencia y múltiples vulneraciones de derechos individuales y colectivos y, también en un plano más global, condicionada por la dictadura de los mercados y sus mercaderes institucionales. Pero, repetimos, una reflexión de alcance histórico que marca un antes y un después en nuestra trayectoria.

Como consecuencia de la misma la Izquierda Abertzale ha sacado tres grandes conclusiones o referencias de gestión en su proyecto político:

- En primer lugar, y como eje determinante, la apuesta por un Proceso Democrático que cierre un ciclo de confrontación violenta adoptando una posición clara y firme por las vías exclusivamente políticas y democráticas. Esta apuesta por un proceso democrático esta pivotada, tal como se recoge en el acuerdo de Gernika, en:
  - o La exigencia de un escenario de no violencia con garantías y de normalización política progresiva como condiciones para cualquier diálogo y negociación política; es decir, no hay proceso de diálogo y negociación sin un escenario de ausencia de violencia con garantías y restablecimiento de mínimos democráticos.
  - o La asunción de los principios Mitchell en el marco del diálogo político como consecuencia de lo anterior.

- La asunción que la única garantía y tutelaje del diálogo político recae en la propia sociedad vasca y sus agentes políticos, sindicales y sociales.
  - El impulso de un proceso de diálogo, negociación y acuerdo que integre a todas las culturas políticas posibilitando un marco democrático donde todos los proyectos políticos sean posibles. Así pues, el objetivo político de ese proceso será más democracia y respeto a todos los derechos.
- En segundo lugar, cambiar la cultura política en el ámbito soberanista, independentista y progresista impulsando la convergencia y la acumulación de fuerzas como instrumentos para incidir en el cambio político y social. Hemos sido y somos independentistas, somos socialistas, creemos en la nación vasca y su legítimo derecho a decidir su futuro, creemos en otro modelo socioeconómico para una sociedad más justa y solidaria. Y todo ello lo tenemos que trabajar con otros sectores políticos, sindicales y sociales generando mayorías democráticas que vayan modificando posiciones institucionales y sociales. Es decir, apostamos por una política de alianzas amplia y eficaz para hacer efectivo el cambio político en la senda independentista.
- Y en tercer lugar, impulsar un nuevo proyecto político y organizativo marcando un punto de inflexión y superación de modelos anteriores.

Así pues, estamos ante un debate y resoluciones que marcan un punto de inflexión de consecuencias directas en los principios que la nueva formación política sitúa en sus estatutos para reclamar su legalidad.

Decimos punto de inflexión porque, huyendo de contextualizaciones políticas sobre actuaciones violentas, la Izquierda Abertzale ha resuelto desarrollar su proyecto político por vías exclusivamente políticas y democráticas.

El compromiso, pues, de este nuevo proyecto con las vías exclusivamente políticas y democráticas es firme e inequívoco, no estando sujeto a variables tácticas o factores coyunturales. En eso no hay marcha atrás posible.

En consecuencia de lo anterior en los estatutos que se van a presentar, la Izquierda Abertzale rechaza y se opone al uso de la violencia, o la amenaza de su utilización, para el logro de objetivos políticos y, eso incluye la violencia de ETA, si la hubiera, en cualquiera de sus manifestaciones.

De forma explícita el nuevo proyecto político y organizativo de la Izquierda Abertzale ni justifica ni ampara el uso de la violencia, cualquiera que sea el origen o naturaleza de la misma. Y, en consecuencia, rechaza el uso de cualquier tipo de violencia, coacción o connivencia política u organizativa con organizaciones que la utilicen para obtener fines u objetivos políticos.

Por tanto, rechazo explícito de la violencia y no connivencia de ninguna naturaleza con la misma son consecuencias directas de nuestra apuesta por las vías exclusivamente políticas y democráticas y así quedará reflejado en los estatutos de la nueva formación.

Asimismo, en los estatutos de la nueva formación se remarca su total autonomía y soberanía defendiendo el funcionamiento democrático de sus estructuras y rechazando cualquier tipo de subordinación y/o dependencia. Cuestión que nos parece importante destacar.

Con todo ello, la Izquierda Abertzale, desde la reafirmación en sus objetivos independentistas y socialistas, en su apuesta por un cambio político y social, establece principios democráticos inequívocos para contribuir a la superación de cualquier tipo de violencia, a la consolidación de un escenario de paz y democracia, de vigencia real de los derechos individuales y colectivos.

Este es el nuevo proyecto político y organizativo que la Izquierda Abertzale presentará en los próximos días en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de Interior. Firme en sus objetivos políticos, en sus referencias de cambio político y social, en su voluntad por un escenario de paz y soluciones democráticas para Euskal Herria. Y por otro lado, claro en sus principios y compromisos para responder a los requisitos legales establecidos.

Estos son los principios y compromisos básicos que se recogen en los estatutos de la nueva formación. Así pues, ante la comunidad internacional, medios de comunicación, personalidades aquí presentes y, especialmente, ante la sociedad vasca la Izquierda Abertzale demanda la legalización del nuevo proyecto político y organizativo.

Euskal Herria, 7 de Febrero de 2011